

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Presidencia	Administrar Justicia en materia Contencioso Electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.	Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas en el año 2020 para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral.
2	Pleno del Tribunal Contencioso Electoral / Despacho de Jueces y Juezas			
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Dirección de Investigación Contenciosos Electoral	Fortalecer la Gestión Institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia Contencioso Electoral.	Número de productos, investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Superior o igual a 5 Productos relacionados con Investigación contencioso electoral.  Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.
4	Secretaría General	Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del TCE.	Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas en el año 2020 para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral.
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
1	No Aplica (El Tribunal Contencioso Electoral no tiene procesos desconcentrados, su única sede se encuentra en la ciudad de Quito, con jurisdicción a nivel nacional)	No Aplica (El Tribunal Contencioso Electoral no tiene procesos desconcentrados, su única sede se encuentra en la ciudad de Quito, con jurisdicción a nivel nacional)	No Aplica (El Tribunal Contencioso Electoral no tiene procesos desconcentrados, su única sede se encuentra en la ciudad de Quito, con jurisdicción a nivel nacional)	No Aplica (El Tribunal Contencioso Electoral no tiene procesos desconcentrados, su única sede se encuentra en la ciudad de Quito, con jurisdicción a nivel nacional)
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
5	Gestión Administrativa Financiera	Satisfacer la Demanda Institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Superior o igual al 90% de ejecución presupuestaria en el año 2020
6	Gestión de Asesoría Jurídica	Garantizar una Asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.		
7	Gestión de Planificación			
8	Gestión de Comunicación Social			
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				No Aplica (El Tribunal Contencioso Electoral no pertenece a la Función Ejecutiva, por tal motivo no maneja el sistema de Gestión por Resultados GPR)
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/05/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			ING. MÓNICA ANDRANGO A.	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:monica.andranco@tce.gob.ec">monica.andranco@tce.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 381-5000 EXT. 781	